



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

**DIPUTADA MIRIAM REYES CARMONA
PRESIDENTA
H. CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO SEXAGÉSIMA
SEXTA LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y la Diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, ante la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 57, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato y en el artículo 204 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos poner a la consideración de la Asamblea la siguiente propuesta de Punto de Acuerdo, en atención a las siguientes:

Consideraciones

El campo mexicano enfrenta actualmente un escenario complejo en materia de producción agrícola. Las condiciones climáticas han limitado severamente la disponibilidad de agua, lo que se traduce en menores rendimientos y en una creciente preocupación entre quienes dependen de la tierra para sostener su economía familiar y contribuir a la seguridad alimentaria del país. La sequía persistente y el estrés hídrico han

a Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el marco de sus atribuciones, resuelva con urgencia los retrasos en los pagos del programa Precios de Garantía, agilice la ejecución del gasto público agropecuario correspondiente a 2025 y diseñe un Programa Nacional de Respaldo al Campo que atienda integralmente los retos actuales del sector, con medidas como financiamiento accesible, incentivos a la agricultura sostenible, asistencia técnica especializada y esquemas de compra pública de cosechas, en favor de la autosuficiencia alimentaria y la dignificación de las y los productores rurales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

reducido de manera sostenida la productividad de cultivos fundamentales como el maíz, el trigo y el sorgo. Adicionalmente, diversas consideraciones de índole comercial y económica afectan las perspectivas del sector.

La expectativa para el año 2025 estima una producción total de 32.4 millones de toneladas de granos, cifra significativamente inferior al máximo alcanzado en 2021.¹

Frente a este panorama, muchas comunidades rurales se preparan para ciclos agrícolas con menor margen de maniobra. Las presas que abastecen a regiones clave del norte y noroeste del país se encuentran con niveles bajos de almacenamiento.

¹ <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/04/08/politica/mexico-sufrira-la-peor-caida-en-produccion-de-granos-en-25-anos>, 8 de abril de 2025.

a Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el marco de sus atribuciones, resuelva con urgencia los retrasos en los pagos del programa Precios de Garantía, agilice la ejecución del gasto público agropecuario correspondiente a 2025 y diseñe un Programa Nacional de Respaldo al Campo que atienda integralmente los retos actuales del sector, con medidas como financiamiento accesible, incentivos a la agricultura sostenible, asistencia técnica especializada y esquemas de compra pública de cosechas, en favor de la autosuficiencia alimentaria y la dignificación de las y los productores rurales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Esta escasez limita no solo las posibilidades de siembra, sino también la permanencia de familias enteras en sus lugares de origen, donde la producción agrícola representa su única fuente de ingreso.

Caso indicativo es el llamado que realizó el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas señalando que para 2025 México registrará su peor producción de granos en décadas, principalmente maíz, trigo y sorgo.

La dependencia de México respecto a la importación de granos ha crecido de manera sostenida y preocupante. En el año 2000, el país importaba aproximadamente **19.8 millones de toneladas** de granos; sin embargo, para el cierre de 2025, se estima que esta cifra alcance **49.6 millones de toneladas**, lo que representa un **incremento del 150 %** en apenas un cuarto de siglo.²

Agrupaciones del sector han señalado que la producción de trigo cristalino y panificable ha disminuido hasta en un 70%, aumentando de

² [Producción de maíz, trigo y sorgo caerá drásticamente en 2025: GCMA; MVS Noticias: Vamos a tener la peor producción de trigo en los últimos 40 años': Juan Carlos](#)

a Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el marco de sus atribuciones, resuelva con urgencia los retrasos en los pagos del programa Precios de Garantía, agilice la ejecución del gasto público agropecuario correspondiente a 2025 y diseñe un Programa Nacional de Respaldo al Campo que atienda integralmente los retos actuales del sector, con medidas como financiamiento accesible, incentivos a la agricultura sostenible, asistencia técnica especializada y esquemas de compra pública de cosechas, en favor de la autosuficiencia alimentaria y la dignificación de las y los productores rurales.



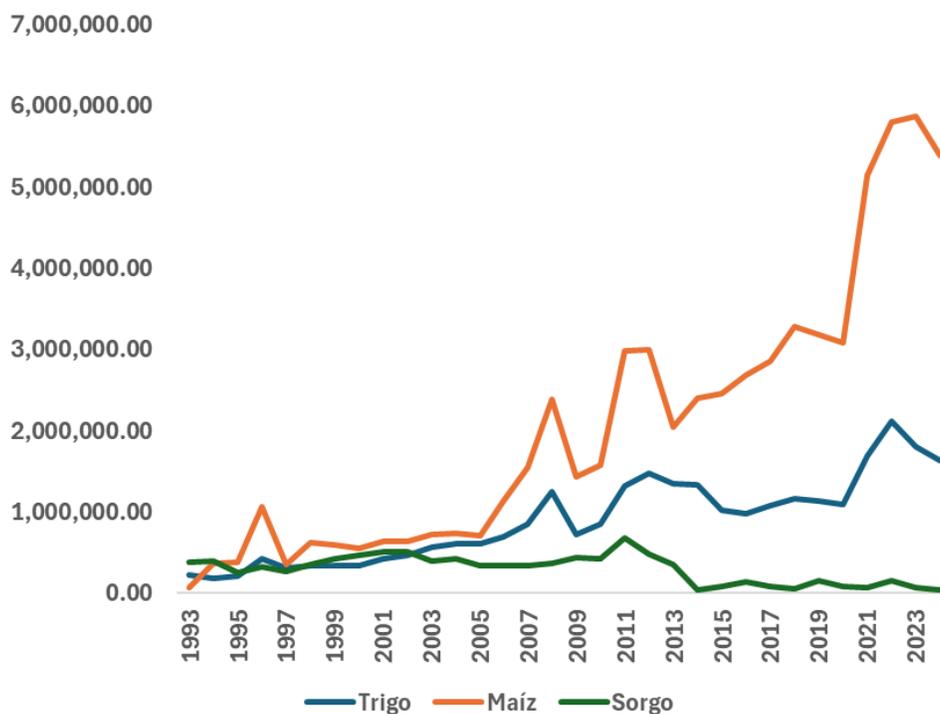
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

forma sostenida las importaciones para cubrir la demanda interna. Observe el comportamiento de la balanza en la que es claro la tendencia creciente de importaciones en algunos productos relevantes para la dieta nacional.

Balanza de Productos Agropecuarios Importación de Productos agropecuarios MDD

Fuente. Banco de México

[Estructura de información \(SIE, Banco de México\)](#)



a Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el marco de sus atribuciones, resuelva con urgencia los retrasos en los pagos del programa Precios de Garantía, agilice la ejecución del gasto público agropecuario correspondiente a 2025 y diseñe un Programa Nacional de Respaldo al Campo que atienda integralmente los retos actuales del sector, con medidas como financiamiento accesible, incentivos a la agricultura sostenible, asistencia técnica especializada y esquemas de compra pública de cosechas, en favor de la autosuficiencia alimentaria y la dignificación de las y los productores rurales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Este crecimiento sostenido en las importaciones no solo refleja un deterioro de la capacidad nacional para abastecer su propia demanda alimentaria, sino que también compromete los objetivos de autosuficiencia y soberanía alimentaria. La consecuencia más inmediata es la mayor vulnerabilidad del país frente a los mercados internacionales: cualquier fluctuación en los precios globales, interrupción logística o medida comercial restrictiva puede poner en riesgo el abasto nacional de alimentos básicos como el maíz, el trigo y el sorgo.

Además, este patrón debilita al sector agrícola nacional, ya que desplaza a los productores mexicanos frente a la competencia de granos importados, en muchas ocasiones con subsidios en sus países de origen. A largo plazo, la falta de estímulos a la producción local reduce el interés por invertir en el campo, desalienta la renovación generacional y profundiza la migración rural.

Si esta tendencia continúa, el país enfrentará mayores presiones fiscales para sostener los programas alimentarios y mayor dependencia

a Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el marco de sus atribuciones, resuelva con urgencia los retrasos en los pagos del programa Precios de Garantía, agilice la ejecución del gasto público agropecuario correspondiente a 2025 y diseñe un Programa Nacional de Respaldo al Campo que atienda integralmente los retos actuales del sector, con medidas como financiamiento accesible, incentivos a la agricultura sostenible, asistencia técnica especializada y esquemas de compra pública de cosechas, en favor de la autosuficiencia alimentaria y la dignificación de las y los productores rurales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

de divisas para cubrir las necesidades internas. Por ello, revertir esta dinámica implica no solo producir más, sino hacerlo de manera estratégica, apoyando al agricultor nacional con infraestructura, financiamiento, tecnología y condiciones de mercado justas.

A pesar del esfuerzo por impulsar programas como *Cosechando Soberanía*, centrados en alcanzar metas de producción interna para maíz, frijol y arroz, resulta oportuno ampliar el enfoque y acompañar a los productores mediante acciones más integrales. La participación activa del Estado puede marcar la diferencia entre un ciclo difícil y uno que logre sostener el ánimo productivo de quienes trabajan la tierra. El fortalecimiento de la autosuficiencia alimentaria exige no solo metas de volumen, sino también condiciones que permitan alcanzar dichas metas sin comprometer la viabilidad del campo a largo plazo.

Es relevante señalar que entre 2018 y 2024, México enfrentó una caída del 9.3% en la superficie de tierra sembrada y cosechada. Este dato, reportado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), no es solo una cifra: refleja una crisis silenciosa que amenaza

a Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el marco de sus atribuciones, resuelva con urgencia los retrasos en los pagos del programa Precios de Garantía, agilice la ejecución del gasto público agropecuario correspondiente a 2025 y diseñe un Programa Nacional de Respaldo al Campo que atienda integralmente los retos actuales del sector, con medidas como financiamiento accesible, incentivos a la agricultura sostenible, asistencia técnica especializada y esquemas de compra pública de cosechas, en favor de la autosuficiencia alimentaria y la dignificación de las y los productores rurales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

la soberanía alimentaria del país y deja en claro el abandono estructural al que ha sido sometido el campo mexicano.³

Las causas son múltiples y preocupantes. La migración, la sequía y el cambio climático han hecho cada vez más difícil la producción agrícola; el cambio de uso de suelo ha favorecido desarrollos urbanos o comerciales sobre la producción de alimentos; los altos costos de insumos contrastan con los bajos precios que reciben los productores, que muchas veces dependen de intermediarios; y los apoyos gubernamentales y los créditos siguen siendo insuficientes ante la desaparición de organismos como FINRURAL que se llevó a cabo por el gobierno federal en el sexenio previo.

Estas condiciones generan un círculo vicioso: menos tierra cultivada, menos alimentos producidos localmente, más dependencia del exterior y menos empleo rural.

³ [La Jornada - Cayó 9.3% la tierra sembrada en México](#), 8 de abril de 2025.

a Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el marco de sus atribuciones, resuelva con urgencia los retrasos en los pagos del programa Precios de Garantía, agilice la ejecución del gasto público agropecuario correspondiente a 2025 y diseñe un Programa Nacional de Respaldo al Campo que atienda integralmente los retos actuales del sector, con medidas como financiamiento accesible, incentivos a la agricultura sostenible, asistencia técnica especializada y esquemas de compra pública de cosechas, en favor de la autosuficiencia alimentaria y la dignificación de las y los productores rurales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Al perder productores, perdemos también conocimiento, identidad y autosuficiencia.

Es urgente, por ello, impulsar una política integral de rescate del campo, con medidas claras y sostenidas.

En este marco, resulta necesario que el Gobierno Federal impulse de manera inmediata una estrategia con varios alcances de corto y mediano plazo con acciones puntuales, dirigidas a resolver problemáticas que afectan a productores guanajuatense.

Primero, de forma urgente, se requieren atender los compromisos de pago pendientes a agricultores, asimismo, es necesario acelerar el ejercicio del gasto público durante el actual ejercicio fiscal ante los rezagos registrados en el primer trimestre del año, impulsar acciones que impulsen al sector en el marco de los retos que enfrenta.

a Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el marco de sus atribuciones, resuelva con urgencia los retrasos en los pagos del programa Precios de Garantía, agilice la ejecución del gasto público agropecuario correspondiente a 2025 y diseñe un Programa Nacional de Respaldo al Campo que atienda integralmente los retos actuales del sector, con medidas como financiamiento accesible, incentivos a la agricultura sostenible, asistencia técnica especializada y esquemas de compra pública de cosechas, en favor de la autosuficiencia alimentaria y la dignificación de las y los productores rurales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Presentamos con detalle los elementos para el impulso de esta agenda:

En primer lugar, en el corto plazo, resulta obligado pronunciarse sobre pagos retrasados que se registran en el programa Precios de Garantía, específicamente en el caso del trigo. El retraso en los pagos a los productores de trigo impacta directamente en la economía rural. Para muchos productores, el ingreso derivado del precio de garantía representa su principal sustento anual. El incumplimiento oportuno de estos pagos no sólo merma su capacidad para hacer frente a compromisos financieros, sino que también obstaculiza la preparación del siguiente ciclo agrícola, afectando la continuidad de la producción.

Estos retrasos colocan a los pequeños y medianos productores en situación de vulnerabilidad financiera, al verse obligados a contraer deudas con tasas elevadas de interés o incluso a malbaratar su producto ante coyotes o intermediarios, contradiciendo el objetivo mismo del programa: garantizar precios justos y proteger al productor del campo frente a las distorsiones del mercado.

a Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el marco de sus atribuciones, resuelva con urgencia los retrasos en los pagos del programa Precios de Garantía, agilice la ejecución del gasto público agropecuario correspondiente a 2025 y diseñe un Programa Nacional de Respaldo al Campo que atienda integralmente los retos actuales del sector, con medidas como financiamiento accesible, incentivos a la agricultura sostenible, asistencia técnica especializada y esquemas de compra pública de cosechas, en favor de la autosuficiencia alimentaria y la dignificación de las y los productores rurales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

El programa de Precios de Garantía fue concebido como una herramienta para impulsar la autosuficiencia alimentaria del país. Sin embargo, si los incentivos no se entregan oportunamente, se corre el riesgo de que los productores se vean imposibilitados de sembrar cultivos estratégicos, como el trigo, que forman parte de la canasta básica. Esto podría traducirse, a mediano plazo, en una mayor dependencia de importaciones y en un deterioro de la soberanía alimentaria.

Se ha señalado que alrededor de tres mil productores estarían en este caso por lo que es un urgente una solución inmediata a esta problemática que afecta a productores guanajuatenses.

Segundo. Resulta fundamental atender los rezagos que se registran en la ejecución del gasto público destinado al sector agropecuario durante el presente ejercicio fiscal.

De acuerdo con el Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al primer

a Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el marco de sus atribuciones, resuelva con urgencia los retrasos en los pagos del programa Precios de Garantía, agilice la ejecución del gasto público agropecuario correspondiente a 2025 y diseñe un Programa Nacional de Respaldo al Campo que atienda integralmente los retos actuales del sector, con medidas como financiamiento accesible, incentivos a la agricultura sostenible, asistencia técnica especializada y esquemas de compra pública de cosechas, en favor de la autosuficiencia alimentaria y la dignificación de las y los productores rurales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

trimestre de 2025, se observa una reducción real superior al 30% en las asignaciones presupuestales al sector agropecuario en comparación con el año previo.⁴

Aunado a ello, el propio informe revela que existen mil millones de pesos que, hasta el momento, no se han ejercido conforme al calendario programado. En un contexto en el que el campo mexicano enfrenta retos estructurales y coyunturales —como la volatilidad de precios, la sequía y la falta de acceso a financiamiento—, la falta de ejecución oportuna del gasto público compromete no sólo el cumplimiento de metas institucionales, sino también el bienestar de millones de familias rurales que dependen directamente de estas acciones gubernamentales.

Por ello, es indispensable establecer mecanismos de seguimiento más eficaces que garanticen la aplicación puntual y transparente de los

4

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

a Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el marco de sus atribuciones, resuelva con urgencia los retrasos en los pagos del programa Precios de Garantía, agilice la ejecución del gasto público agropecuario correspondiente a 2025 y diseñe un Programa Nacional de Respaldo al Campo que atienda integralmente los retos actuales del sector, con medidas como financiamiento accesible, incentivos a la agricultura sostenible, asistencia técnica especializada y esquemas de compra pública de cosechas, en favor de la autosuficiencia alimentaria y la dignificación de las y los productores rurales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

recursos asignados al sector agropecuario, así como evaluar las causas que están generando estos rezagos para corregirlos de inmediato.

Tercero. Se requiere invertir en infraestructura rural para la captación, almacenamiento y distribución eficiente del agua. Tecnologías como sistemas de riego tecnificado, obras de retención pluvial y rehabilitación de canales pueden marcar la diferencia en zonas donde la producción depende completamente del temporal o de cuerpos de agua hoy reducidos al mínimo.

En este marco, se vuelve indispensable acompañar técnicamente a las comunidades productoras. Capacitar en prácticas agroecológicas, uso eficiente del agua y manejo de suelos representa una inversión con efectos de largo plazo. Las universidades, institutos de investigación y los propios organismos públicos del sector pueden jugar un papel clave en la difusión de modelos productivos resilientes al cambio climático.

Finalmente, es momento de establecer un fondo extraordinario de financiamiento preferencial para pequeños y medianos productores, a

a Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el marco de sus atribuciones, resuelva con urgencia los retrasos en los pagos del programa Precios de Garantía, agilice la ejecución del gasto público agropecuario correspondiente a 2025 y diseñe un Programa Nacional de Respaldo al Campo que atienda integralmente los retos actuales del sector, con medidas como financiamiento accesible, incentivos a la agricultura sostenible, asistencia técnica especializada y esquemas de compra pública de cosechas, en favor de la autosuficiencia alimentaria y la dignificación de las y los productores rurales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

través del cual puedan mantener sus actividades sin caer en endeudamientos que comprometan su permanencia en el campo. Este apoyo debe contemplar esquemas de crédito flexible, seguros agrícolas adaptados al riesgo climático y subsidios directos para la adquisición de insumos estratégicos.

Este momento representa una oportunidad para avanzar hacia un modelo de producción que no solo reaccione ante la escasez, sino que construya resiliencia, preserve la dignidad del trabajo rural y permita que quienes viven del campo encuentren certezas en su esfuerzo diario. Apostar por el campo no significa únicamente garantizar alimentos, sino también asegurar un presente más justo y un futuro compartido con quienes, desde la tierra, sostienen a México.

La tierra necesita manos jóvenes, inversión pública y voluntad política para asegurar que siga siendo fuente de vida, trabajo y dignidad para millones de mexicanas y mexicanos.

En los términos previamente referidos se presenta el siguiente:

a Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el marco de sus atribuciones, resuelva con urgencia los retrasos en los pagos del programa Precios de Garantía, agilice la ejecución del gasto público agropecuario correspondiente a 2025 y diseñe un Programa Nacional de Respaldo al Campo que atienda integralmente los retos actuales del sector, con medidas como financiamiento accesible, incentivos a la agricultura sostenible, asistencia técnica especializada y esquemas de compra pública de cosechas, en favor de la autosuficiencia alimentaria y la dignificación de las y los productores rurales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO

La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato efectúa un respetuoso exhorto para que, en apego a las atribuciones establecidas en apego al artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, impulse las siguientes acciones:

Primero. Para que se resuelva con carácter urgente los retrasos en los pagos derivados del programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, específicamente para productores guanajuatenses. En ese alcance, respetuosamente se solicita que se dispongan las medidas necesarias para asegurar la liberación de los recursos, así como la implementación de mecanismos administrativos eficaces que garanticen la dispersión puntual, transparente y sin dilaciones de los apoyos económicos comprometidos.

Segundo. Para que se adopten las medidas necesarias que permitan corregir los rezagos identificados en la ejecución del gasto público asignado al sector agropecuario durante el ejercicio fiscal 2025, a fin de garantizar el cumplimiento del calendario presupuestal y asegurar la aplicación eficaz, oportuna y transparente de los recursos públicos, en beneficio de las y los productores del campo.

Tercero. Para que, con carácter prioritario, diseñe e implemente un *Programa Nacional de Respaldo al Campo*, orientado a atender de manera integral los desafíos que actualmente enfrentan las actividades agropecuarias como consecuencia del cambio climático y de las condiciones adversas del mercado nacional e internacional. El

a Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el marco de sus atribuciones, resuelva con urgencia los retrasos en los pagos del programa Precios de Garantía, agilice la ejecución del gasto público agropecuario correspondiente a 2025 y diseñe un Programa Nacional de Respaldo al Campo que atienda integralmente los retos actuales del sector, con medidas como financiamiento accesible, incentivos a la agricultura sostenible, asistencia técnica especializada y esquemas de compra pública de cosechas, en favor de la autosuficiencia alimentaria y la dignificación de las y los productores rurales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

programa deberá incluir financiamiento accesible y con condiciones justas para pequeños y medianos productores; incentivos para prácticas agrícolas sostenibles que protejan el suelo y optimicen el uso del agua; apoyo técnico especializado en zonas vulnerables al cambio climático; y mecanismos de compra pública de cosechas a precios justos, con el objetivo de garantizar ingresos dignos, fortalecer la autosuficiencia alimentaria y consolidar el papel estratégico del campo mexicano en el desarrollo nacional.

Atentamente

**Personas Diputadas integrantes del
Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución
Democrática**

06 de mayo de 2025

a Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el marco de sus atribuciones, resuelva con urgencia los retrasos en los pagos del programa Precios de Garantía, agilice la ejecución del gasto público agropecuario correspondiente a 2025 y diseñe un Programa Nacional de Respaldo al Campo que atienda integralmente los retos actuales del sector, con medidas como financiamiento accesible, incentivos a la agricultura sostenible, asistencia técnica especializada y esquemas de compra pública de cosechas, en favor de la autosuficiencia alimentaria y la dignificación de las y los productores rurales.

AUTORIDAD CERTIFICADORA



e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio: 47356

Asunto: PA Sector Campo

Descripción: PA Sector Campo

Destinatarios: ANGELICA CASILLAS MARTINEZ - Diputada de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
 VICTOR MANUEL ZANELLA HUERTA - Diputado de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
 ROLANDO FORTINO ALCANTAR ROJAS - Diputado de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
 NOEMI MARQUEZ MARQUEZ - Diputada de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
 ALDO IVAN MARQUEZ BECERRA - Diputado de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
 SUSANA BERMUDEZ CANO - Diputada de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
 ANA MARIA ESQUIVEL ARRONA - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
 JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
 JORGE ARTURO ESPADAS GALVAN - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
 JOSE ERANDI BERMUDEZ MENDEZ - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
 JOSE SALVADOR TOVAR VARGAS - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
 JUAN CARLOS ROMERO HICKS - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
 KAROL JARED GONZALEZ MARQUEZ - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
 MARIA ISABEL ORTIZ MANTILLA - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
 ROBERTO CARLOS TERAN RAMOS - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
 YESENIA ROJAS CERVANTES - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
 MARIA DEL PILAR GOMEZ ENRIQUEZ - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
 SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato
 JAVIER ALFONSO TORRES MERELES - Secretario General, Congreso del estado de Guanajuato
 SOFIA RUIZ BACA - Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato

Archivo Firmado: File_2180_20250506193933635_0.pdf

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	YESENIA ROJAS CERVANTES	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.21	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 02:49:28 a. m. - 06/05/2025 08:49:28 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	21-0d-22-37-96-97-43-1c-22-1f-58-bb-73-97-ce-2f-70-34-f2-53-e5-09-f1-03-76-56-8c-c2-f4-ac-18-cd-01-3c-08-4a-51-5d-06-49-3f-67-b1-f2-52-21-6c-62-7d-6d-a1-94-87-d4-01-a3-ee-7e-1b-c7-c0-e3-0a-7b-d6-9d-a7-04-0d-4a-9c-a6-0f-74-ec-60-d4-9d-03-37-dc-66-c0-b5-2b-27-aa-98-f2-00-a3-be-1b-a5-51-be-8b-5c-c8-ce-eb-16-c5-71-31-27-45-20-ce-81-bf-ed-42-6f-ab-1a-89-da-61-b2-74-24-e6-88-c6-99-49-c0-bc-b0-3a-3e-4c-14-e2-61-f8-80-c9-ec-49-e3-5b-a6-ae-83-9c-68-b3-a2-ff-60-c4-0b-db-48-00-90-dc-75-46-72-08-60-04-c0-b9-98-46-52-b6-46-18-e6-0c-a8-0d-57-fa-af-01-63-97-f5-0a-cf-cb-74-3a-55-7f-18-3a-5f-20-2a-66-0e-c6-a7-a0-81-87-68-d7-57-d4-5f-6b-97-ab-9f-c0-09-8f-36-80-d4-20-9f-93-3c-83-ed-20-41-80-bc-f3-23-38-7d-b7-a8-bb-ce-7d-07-00-11-f1-e5-07-ff-06-c9-10-28-10-33-f3-c1-a8-b7-8c-c8		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 07/05/2025 02:52:03 a. m. - 06/05/2025 08:52:03 p. m.

Nombre Responder: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Emisor Responder: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 07/05/2025 02:50:54 a. m. - 06/05/2025 08:50:54 p. m.

Nombre Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

Emisor Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía

Identificador de Respuesta TSP: 638821614541738676

Datos Estampillados: s+oKDGUs3rM5Nwf2Fy47w6GC8Ug =

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 406514932

Fecha (UTC/CDMX): 07/05/2025 02:51:36 a. m. - 06/05/2025 08:51:36 p. m.

Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151

Número de Serie: 2c

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante: ALDO IVAN MARQUEZ BECERRA	Validez: Vigente
---	-------------------------

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.90
Fecha (UTC/CDMX): 07/05/2025 01:56:13 a. m. - 06/05/2025 07:56:13 p. m.
Algoritmo: RSA - SHA256

Revocación: No Revocado
Estatus: Válida

Cadena de Firma: 28-f6-4a-4b-e9-93-0e-69-dc-7c-f2-58-85-4d-78-51-e8-78-25-68-f7-e4-fd-96-fe-29-bd-aa-76-db-30-6d-e2-15-bb-0c-bc-0a-d8-a3-36-16-1a-84-f5-a5-bc-ab-8c-64-46-ce-a0-09-8d-44-60-52-7e-0f-64-93-70-d3-5e-92-fe-57-33-0f-6c-e4-07-a3-c2-ed-82-b0-ef-c8-e4-eb-97-87-e7-23-e6-e2-65-7f-49-bc-35-81-cc-80-7a-08-e3-70-8e-d2-97-ed-7e-4d-a7-61-62-3f-dc-b5-3a-68-eb-39-73-a1-bc-fa-07-8a-05-cb-ad-c0-7f-ac-7f-0e-ac-98-0d-00-ac-61-48-2a-c2-06-a1-a4-2d-a9-cb-30-f5-0e-02-6f-71-53-d2-a4-d0-bd-c5-89-6c-e8-7b-ea-eb-81-4a-c9-f7-b1-87-ef-a9-a3-bb-9f-2c-64-1a-8e-44-07-ad-03-3c-a2-24-df-5f-c9-7d-04-28-70-e9-be-06-a8-ad-a9-da-23-5b-7c-c1-df-db-ff-5b-a3-ef-90-f3-71-49-a3-02-a4-ea-92-1f-68-bf-0d-e8-e7-ee-2c-b2-2b-ab-52-ef-e9-4a-c8-6f-73-c2-cc-21-39-7a-23-64-5c-e1-ea-05-07-32-82-d5-c4-39-8d-6e-74

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 01:58:48 a. m. - 06/05/2025 07:58:48 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 01:57:59 a. m. - 06/05/2025 07:57:59 p. m.	Índice:	406512313
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 01:58:41 a. m. - 06/05/2025 07:58:41 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638821582792191052	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	9FWvKrvizKgeWYkGhFwyyx7t7Kw=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	ROBERTO CARLOS TERAN RAMOS	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.0e	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 02:05:53 a. m. - 06/05/2025 08:05:53 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	93-78-7e-2e-4f-cf-13-01-46-88-2e-a6-f9-a1-32-1f-d1-e7-06-d6-5f-a6-db-bb-d8-a3-ac-24-8c-65-0b-5c-92-7b-7f-6d-64-47-07-81-10-f5-dc-0f-b8-13-00-22-b7-b6-47-40-26-b4-48-51-c7-9a-b4-95-dc-c9-c7-66-8b-99-fd-95-64-21-33-53-52-b4-a0-44-08-dd-14-b6-19-af-52-ce-2c-8b-8b-95-ff-b1-23-67-43-cd-a3-74-43-64-80-f3-5e-ac-7b-0d-2b-43-d4-d0-5c-62-b7-ba-95-c5-13-77-2a-c3-f3-7c-23-5e-7b-f5-64-de-1a-bb-5a-7e-e8-a1-5a-81-67-87-c9-1d-51-58-7a-a5-58-5c-18-4a-b4-0c-73-7a-4d-11-40-9b-81-e2-a8-96-d6-4b-8a-c5-98-e7-06-52-82-af-16-7d-53-f3-56-56-07-71-79-37-24-ce-67-4a-0a-04-bb-58-b8-db-9c-f6-c2-93-0d-ff-63-f3-89-3d-69-57-dd-ad-31-23-43-98-60-70-30-73-7d-46-9f-58-5d-d2-e2-5f-c7-dd-ca-3c-50-6f-f5-42-be-4a-bd-9d-6c-84-7b-06-be-b3-69-10-e5-ff-5d-82-55-52-44-5b-9a-2c-6e-19-9a-af-ca-0f-6e-f0		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 02:08:28 a. m. - 06/05/2025 08:08:28 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 02:07:43 a. m. - 06/05/2025 08:07:43 p. m.	Índice:	406513060
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 02:08:26 a. m. - 06/05/2025 08:08:26 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638821588636725409	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	NDb6MFKonrY4pBtuaHKN3HMcn0o =		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	JHOANNA ESCARLETT LEON LOPEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.75	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 01:56:49 p. m. - 07/05/2025 07:56:49 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	5a-65-0c-4c-90-57-d0-20-fb-e7-d2-a5-c4-b5-7a-89-d1-8c-1c-f6-cb-7f-a3-6e-7e-8f-35-42-e3-c9-75-99-9e-8c-f6-fd-16-fe-91-01-0e-d5-13-f9-1b-06-d4-9f-81-1d-f5-fc-7c-01-d3-95-df-ea-a5-57-35-80-c5-0f-9d-37-82-90-32-10-79-f7-04-8a-a7-e9-74-ff-ef-a7-22-68-1c-17-de-3d-1e-b7-ba-df-3a-f5-64-6f-a2-ed-ed-30-99-35-72-ce-28-88-95-3b-c0-74-15-62-d0-5e-ea-37-c2-35-20-3d-c1-a4-ee-65-81-d6-bb-c5-aa-f4-b5-7d-05-5b-f1-91-19-2e-e4-e8-1d-f4-7b-df-bc-f7-9c-81-f6-5c-43-a4-4f-17-ad-25-36-d3-31-db-ba-9b-3a-43-9f-b0-97-7a-b1-6f-e0-ee-d2-08-fc-98-94-05-88-65-fe-40-8f-1c-2c-f8-99-9e-55-85-5a-f1-13-34-b5-90-9c-da-be-7b-25-8c-46-e6-c3-ae-c0-76-a9-1f-e1-9c-60-31-d0-0f-f7-3e-33-8c-5b-9f-8d-ca-f8-0b-4e-93-c0-ea-46-bb-a2-2c-04-01-e6-8f-94-cb-e5-c8-c1-f5-bb-61-ab-5d-f5-b0-ca-57-3f-f2-bf-05-ab-57		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha	07/05/2025 01:59:23 p. m. -	Fecha	07/05/2025 01:58:14 p. m. -	Índice:	406529088

(UTC/CDMX):	07/05/2025 07:59:23 a. m.	(UTC/CDMX):	07/05/2025 07:58:14 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 01:58:56 p. m. - 07/05/2025 07:58:56 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Número de Serie:	2c
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638822014941787303		
		Datos Estampillados:	hgCfLS5pkb3f9j7Kgd3SS4I3NOw=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	SUSANA BERMUDEZ CANO	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.b0	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:14:36 a. m. - 06/05/2025 09:14:36 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	48-81-e8-a9-b6-43-13-3c-0f-07-84-2b-19-71-93-08-d1-32-ff-e6-da-25-e3-2a-9e-ed-60-e0-07-f4-f6-11-5c-80-5c-c6-2b-ff-3a-ca-39-b6-3f-af-98-34-31-c7-2c-ff-81-ca-ef-e5-d2-fc-57-bb-cb-fd-2d-a5-ea-4a-d0-01-2e-d9-db-7e-60-86-25-da-b3-85-b0-66-01-36-df-76-b5-41-19-18-9f-1c-9b-8b-b7-9b-c3-97-76-4c-5b-29-1e-50-9e-c1-c9-7e-bc-49-a1-4d-41-cf-15-73-e6-76-b0-70-31-ec-91-48-be-a9-1b-5c-e7-50-bd-ad-b8-08-d7-5f-47-7a-68-9b-fc-9a-93-3b-c3-f3-aa-19-7a-1e-ef-c3-97-f7-1c-2b-8d-07-a0-6a-55-54-c8-60-d1-bc-67-e7-2f-51-a7-2e-7c-4f-f1-4a-07-f1-d1-e9-40-6f-11-fd-5e-0b-a6-56-84-c9-71-d1-95-9d-40-27-02-73-63-4b-5e-b5-4a-38-1f-65-87-95-be-68-2b-22-36-9c-03-f9-40-a1-26-9b-b1-ff-a4-cd-88-1b-04-b9-e5-68-9f-c3-2d-3d-fa-7a-bf-4c-d1-a2-58-1c-28-73-d8-6a-0a-17-4e-b5-5d-f5-b9-a7-d0-df-9e-0e-e8-92		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:17:11 a. m. - 06/05/2025 09:17:11 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:16:02 a. m. - 06/05/2025 09:16:02 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638821629625340206
Datos Estampillados:	3wCSIAfKjI0Yp0dc80OpeKp30c=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	406516059
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:16:44 a. m. - 06/05/2025 09:16:44 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	MARIA DEL PILAR GOMEZ ENRIQUEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.0c	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 01:42:35 a. m. - 06/05/2025 07:42:35 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	8f-ad-82-17-88-d6-df-35-7c-f7-11-5c-c4-0f-ed-a1-5c-23-9c-ab-b1-b8-e8-89-55-4d-f9-7d-06-d3-19-60-bb-b4-3a-59-c5-ea-f2-9f-7a-c7-02-10-49-7a-e3-d2-8e-17-a9-46-9e-94-11-45-99-5b-7b-69-b0-56-f3-44-21-3d-6c-dd-4f-61-f9-9a-66-aa-99-b3-a8-6b-8b-f3-16-9d-54-93-62-2e-77-f2-d5-a4-44-22-61-1f-d9-1f-49-a5-88-b7-fb-fe-24-14-a8-e5-17-08-3d-c4-40-e4-48-04-18-cf-a7-b8-a8-54-54-ae-c8-72-84-f8-82-8d-a5-04-f7-2b-5d-4f-da-a4-d2-fa-da-1d-74-41-52-fb-b6-5f-63-da-e2-b1-0f-ed-cb-61-5f-f0-52-c1-93-9d-3c-78-46-19-52-de-8f-86-22-7e-b5-0c-f7-9a-85-08-b6-b7-00-1a-f5-f2-d4-14-2e-ba-3f-5a-c2-8a-e8-33-27-a5-55-60-0b-a8-c3-87-79-e0-64-73-15-39-52-24-2b-fc-84-e9-3b-f9-57-26-6b-96-cd-99-f7-f4-28-32-1f-3f-a3-3f-7d-41-62-81-87-0f-22-cb-73-b1-69-d6-53-21-1f-51-c8-81-90-25-26-cf-6d-16-69-ae-cf-49		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 01:45:10 a. m. - 06/05/2025 07:45:10 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 01:44:34 a. m. - 06/05/2025 07:44:34 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638821574740312022
Datos Estampillados:	HngthXVu6a7wHXcYD6QnyyLuuH0=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	406510501
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 01:45:16 a. m. - 06/05/2025 07:45:16 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •

FIRMA

Nombre Firmante:	ANGELICA CASILLAS MARTINEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.08.6d	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:09:46 a. m. - 06/05/2025 09:09:46 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	7f-55-c9-2e-29-17-dd-80-24-83-e5-e4-9f-0d-50-20-51-9e-85-1a-aa-72-90-47-3c-86-d7-ea-71-9a-a9-bc-49-b3-88-94-58-09-98-35-e0-68-76-3c-ff-30-f5-17-43-eb-a1-7e-1c-1f-ea-32-4b-df-e5-5b-29-93-e2-0e-e9-2a-9f-c3-05-c0-c3-73-24-e1-5d-00-23-6e-44-2e-0a-72-bd-4c-5d-a8-d5-48-38-77-eb-3c-01-80-47-cc-3a-77-73-57-c7-af-16-51-92-8d-75-9d-18-fb-47-4a-33-83-58-76-9f-8f-39-5e-e9-1b-72-6b-ba-54-89-03-c7-24-17-7f-81-a6-ba-85-8c-a3-94-bd-a8-ba-3c-64-a0-70-22-39-d2-13-0a-4b-f4-dc-65-ea-64-51-27-ba-97-8c-7c-d0-a5-de-9f-86-9b-e5-68-fd-28-e1-06-b8-41-e7-9a-a9-0b-f6-2f-8d-64-8b-11-29-29-dd-d6-d8-84-f4-d7-8d-48-87-35-44-99-1a-3e-99-c7-0f-4a-eb-00-d5-3e-2f-3d-6c-cb-6c-10-f3-aa-fa-33-5c-c3-5b-1a-d8-34-af-86-57-bc-bd-80-0c-a0-5e-ef-dc-2e-95-02-20-94-13-94-e6-00-e6-55-50-81-a4-b5-b7-75-6b		

OCSP	TSP	CONSTANCIA NOM 151
Fecha (UTC/CDMX):	Fecha (UTC/CDMX):	Índice:
07/05/2025 03:12:20 a. m. - 06/05/2025 09:12:20 p. m.	07/05/2025 03:11:11 a. m. - 06/05/2025 09:11:11 p. m.	406515930
Nombre Respondedor:	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Fecha (UTC/CDMX):
Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	07/05/2025 03:11:54 a. m. - 06/05/2025 09:11:54 p. m.
Emisor Respondedor:	Emisor Certificado TSP:	Nombre del Emisor:
AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	Identificador de Respuesta TSP:	Número de Serie:
50.4c.45.47.30.31.30.35	638821626716744893	2c
	Datos Estampillados:	
	gYqXaHWwWJljiSi9yPA0dYMG+Ec=	

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	MARIA ISABEL ORTIZ MANTILLA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.0a.11	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:14:27 a. m. - 06/05/2025 09:14:27 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	51-9c-0f-d1-9b-4c-47-4e-a9-a1-cd-89-3e-66-d3-79-2e-c7-83-65-fa-73-a1-34-15-2f-d9-82-db-c2-c2-d8-91-53-89-83-6a-7c-bd-5f-8a-1d-be-48-7c-6a-36-4c-28-e9-01-3e-2c-90-e4-b0-b5-b1-90-bf-89-b2-d4-33-c0-22-9a-38-5c-cb-6a-80-2c-18-1b-a3-f5-06-c0-ab-26-60-7f-19-f9-1a-2d-b0-8d-1f-ef-d5-85-33-ae-1d-36-c6-35-ee-fd-87-7d-f3-59-ab-94-99-bd-49-98-bc-4f-aa-fa-b9-af-28-60-d0-23-29-f3-d4-5c-6a-8c-3e-3e-b5-b8-66-ed-9c-8a-64-68-d5-ac-c7-7b-34-f9-cc-c7-7c-9f-30-d3-a1-a4-15-02-b4-7d-ad-6a-27-22-f9-3a-41-ec-c7-5f-87-2c-2e-9c-da-8e-70-e1-ad-0e-72-ef-92-41-f8-fc-cc-73-80-1d-b6-9a-ca-2c-24-43-04-99-20-81-9e-08-fa-82-e3-6c-5a-48-ed-b2-a1-68-6c-34-44-e5-44-b0-e8-37-ca-1b-db-c3-b9-f7-8a-f7-79-45-9b-54-f2-5f-0f-be-de-fd-fc-10-b7-d5-8e-2a-d5-b8-fc-b7-77-04-bb-ec-d2-52-dc-8e-f5-5e-54-66-44		

OCSP	TSP	CONSTANCIA NOM 151
Fecha (UTC/CDMX):	Fecha (UTC/CDMX):	Índice:
07/05/2025 03:17:02 a. m. - 06/05/2025 09:17:02 p. m.	07/05/2025 03:15:53 a. m. - 06/05/2025 09:15:53 p. m.	406516054
Nombre Respondedor:	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Fecha (UTC/CDMX):
Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	07/05/2025 03:16:36 a. m. - 06/05/2025 09:16:36 p. m.
Emisor Respondedor:	Emisor Certificado TSP:	Nombre del Emisor:
AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	Identificador de Respuesta TSP:	Número de Serie:
50.4c.45.47.30.31.30.35	638821629538152633	2c
	Datos Estampillados:	
	1I02vHCCeTxvhKhfqhZrv5vWmpY=	

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	JORGE ARTURO ESPADAS GALVAN	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.0a.0d	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:01:13 a. m. - 06/05/2025 09:01:13 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	a1-e6-c3-3a-44-66-7a-9b-fe-f1-c6-02-42-90-9d-64-31-d1-b1-c5-03-ed-68-01-68-a6-cf-be-9f-4e-a0-e4-a3-8e-ad-e5-cd-af-2d-35-4d-7a-ac-95-40-c4-		

ca-92-8b-f9-4c-ee-93-42-b9-b6-80-5f-6d-14-20-81-2f-64-b4-a9-6b-a1-aa-39-6e-5e-09-db-39-f4-66-f3-cf-2d-5e-a7-61-32-f3-ff-ea-75-98-f7-e0-60-61-8b-25-a1-91-63-bc-a6-b0-0d-18-b9-9c-c6-d0-30-00-23-2e-bf-c0-40-6f-60-14-d8-71-b2-06-c1-b2-3e-de-8b-8b-48-3f-45-b3-a8-0f-40-da-dd-98-ac-69-f8-06-82-7e-25-44-fa-0c-dd-82-82-cb-80-90-d3-b3-2a-be-9e-a5-2f-04-f0-d3-68-76-84-a7-dd-49-15-53-da-44-0e-fe-14-aa-24-41-db-d2-a1-bd-03-15-60-bb-cd-e9-46-cc-6c-0d-c6-ee-63-38-7f-91-85-bb-27-a7-ad-53-7b-11-c2-af-f6-6e-1a-c8-a2-9a-53-1d-b3-2f-98-df-b6-17-9a-a3-59-8b-79-94-71-70-fc-4c-80-03-52-89-92-10-97-98-61-57-29-7f-c2-37-51-cb-cd-fe-04-95-a2-2d-87

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:03:49 a. m. - 06/05/2025 09:03:49 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:02:40 a. m. - 06/05/2025 09:02:40 p. m.	Índice:	406515674
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:03:23 a. m. - 06/05/2025 09:03:23 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638821621606898540	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	jN9uq9Wc74XOs8k8DkFD7IkCnjk=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	VICTOR MANUEL ZANELLA HUERTA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.09.b8	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 04:28:11 a. m. - 06/05/2025 10:28:11 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	0c-80-58-68-2f-12-25-92-0f-0b-66-70-4a-df-46-e8-82-12-22-00-f8-7c-03-65-55-36-c2-7b-da-6b-dd-14-73-cf-73-1c-17-ad-86-a5-78-94-ff-51-34-db-cd-16-91-66-85-e9-74-c8-7b-9c-9f-ac-0c-8b-80-50-89-29-70-11-6d-e6-97-69-a8-19-6c-f0-9c-d5-02-1f-c4-9b-93-4f-e7-ef-96-d1-2d-f0-5e-fa-c7-cf-a7-99-c6-28-34-09-12-5a-99-96-ed-71-c5-e4-e6-05-d3-3a-2a-89-10-c8-cd-71-f1-a0-42-3d-8a-7b-5c-c5-62-00-44-d4-3e-86-1b-b5-4f-98-f2-9e-44-44-ef-99-80-54-8f-6b-d7-d7-5d-61-c1-93-f2-a6-d3-e1-a7-b1-5d-89-b5-81-0c-f4-15-09-1d-67-78-bf-86-d4-46-a2-48-b8-4c-22-9a-cd-a0-cb-74-3f-61-09-81-44-aa-85-8f-1d-fb-92-6d-d7-65-d6-ad-f9-4c-d0-24-1e-b7-86-4d-70-90-73-ce-20-7f-bc-62-2f-dc-72-da-dc-c4-32-31-b0-4a-2d-59-53-c8-ce-af-c6-8a-a8-3d-43-3a-50-72-a1-b4-e2-6e-24-bd-75-f7-82-5b-c6-b5-1a-0f-fb-c9-4a-ba-71		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 04:30:46 a. m. - 06/05/2025 10:30:46 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 04:29:37 a. m. - 06/05/2025 10:29:37 p. m.	Índice:	406517707
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 04:30:20 a. m. - 06/05/2025 10:30:20 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638821673773800281	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	3sIT+2cqfhFimdcLEly7o3jfi4=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	ANA MARIA ESQUIVEL ARRONA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.0f	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:09:39 a. m. - 06/05/2025 09:09:39 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	58-3f-2b-1b-f2-56-91-2b-72-56-6d-b3-a5-53-ef-16-f1-d0-4f-9e-9f-10-25-29-12-b4-92-f1-f7-e6-0f-66-96-35-dd-76-c6-bd-3d-ed-2c-19-48-9e-32-5b-82-f8-2b-53-a1-9b-ec-1d-cc-a3-a2-48-e8-cd-65-21-f3-6b-46-9d-f8-d5-5d-fa-97-5a-34-15-94-93-c7-f8-0c-5c-9a-58-f2-92-6a-01-85-35-bc-ac-c4-db-b9-1e-ad-96-cc-8a-b0-2f-7c-61-45-38-a8-d8-f4-f4-6e-4d-0c-b2-a0-a1-d2-36-a0-34-0e-28-91-b6-f6-0e-a1-2b-3a-40-13-26-ad-28-20-66-41-0f-2a-ea-60-c6-82-0c-cc-19-f9-45-07-b9-49-cf-da-39-bc-38-ba-18-f5-28-8b-08-0b-4a-05-05-d1-d3-c8-66-56-ad-f1-2e-2d-db-6b-63-82-83-85-ee-98-c4-7c-bb-6f-93-2f-66-a0-0a-cb-c8-62-a8-b1-d7-71-a7-8c-e8-13-43-1b-51-bb-8b-69-c8-7e-f8-af-0a-a2-73-1f-68-12-5d-60-fa-85-78-a2-65-08-14-76-7a-0e-be-6c-e7-98-e9-14-61-e8-9c-e9-6f-e9-ac-f2-bc-dd-79-f0-c3-57-47-05-d1-85-1e-53-e8		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:12:14 a. m. - 06/05/2025 09:12:14 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:11:05 a. m. - 06/05/2025 09:11:05 p. m.	Índice:	406515928
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:11:47 a. m. - 06/05/2025 09:11:47 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151

Respondedor: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO **TSP:** Segunda de Secretaria de Economia **Número de Serie:** 2c
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35 **Identificador de Respuesta TSP:** 638821626650338605
Datos Estampillados: fHc17zPVASed5O13T+ps0jg1TTU=

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante: FRANCISCO JAVIER LUNA LOPEZ **Validez:** Vigente
No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00a.2b **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 07/05/2025 01:44:54 a. m. - 06/05/2025 07:44:54 p. m. **Estatus:** Válida
Algoritmo: RSA - SHA256
Cadena de Firma: 21-3c-42-4c-23-ff-9e-5a-5d-80-b4-b2-73-bb-8f-c9-04-8e-be-6f-2c-86-bd-09-ca-ea-69-0b-71-60-c6-9e-d0-b6-f6-aa-41-60-4b-0b-cc-71-bd-0a-9c-9a-e0-49-52-e3-d1-e8-52-df-05-69-85-2c-75-8c-08-df-ed-3d-9d-99-7a-8b-c3-36-35-b1-a6-c3-fa-65-78-fe-be-a2-d9-6f-1b-53-e4-fd-fe-4c-21-4b-f3-05-db-25-f6-5c-0b-38-70-14-fc-44-37-94-f4-6b-2e-c5-ef-1f-60-00-cc-bf-a9-67-d0-92-9c-cc-5e-b3-45-2a-46-26-d1-01-1c-7a-ae-db-ea-e0-93-45-5d-b9-3b-23-e0-7e-6f-6c-94-09-2c-85-2a-6d-86-66-31-93-64-2f-0a-d2-60-25-c5-d2-15-cb-32-c2-1e-07-8b-6e-a5-f4-dc-c7-ea-3c-6d-4a-4a-96-9a-42-50-45-3c-50-13-25-4d-ad-cf-24-cd-40-a5-70-0d-6c-48-6f-8e-31-b3-53-3c-60-5e-ee-a1-8f-59-e9-76-4d-66-41-1b-a0-a7-8c-2c-d9-fa-5b-5d-93-10-ea-3e-31-a4-08-46-f1-be-d6-a7-fc-f5-cd-09-98-a3-c7-46-36-18-37-e7-c1-fc-a7-1a-8f-e6-c8

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 07/05/2025 01:47:29 a. m. - 06/05/2025 07:47:29 p. m.
Nombre Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 07/05/2025 01:46:46 a. m. - 06/05/2025 07:46:46 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP: 638821576060937677
Datos Estampillados: 6gelNPmJc08XVFCVOWHyWXaVCM4 =

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 406510686
Fecha (UTC/CDMX): 07/05/2025 01:47:28 a. m. - 06/05/2025 07:47:28 p. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante: JOSE SALVADOR TOVAR VARGAS **Validez:** Vigente
No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00a.13 **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 07/05/2025 04:37:47 a. m. - 06/05/2025 10:37:47 p. m. **Estatus:** Válida
Algoritmo: RSA - SHA256
Cadena de Firma: d1-9e-23-f9-6e-1e-0a-84-5a-fb-68-b9-0c-a2-7a-94-ee-86-fd-b2-ef-bb-12-0c-fc-8f-f0-6d-dc-e4-10-5d-e2-24-0e-ab-aa-6a-d3-37-96-48-b4-7b-98-1f-91-da-35-26-1a-25-a9-ff-b0-eb-32-7b-6d-9e-47-19-8a-bc-4e-77-0e-d6-55-b9-51-3f-99-23-d3-41-b8-ec-2a-e0-1a-c0-5e-e4-a2-15-cf-46-53-6e-0e-1b-50-96-09-0d-86-fb-05-a8-b3-1e-08-84-a5-91-ca-f3-d8-13-ef-f1-cf-3d-12-a0-1d-df-cf-1c-e8-94-04-32-e6-e0-d2-f0-87-f4-f4-3d-74-81-76-7f-bd-7f-7f-41-05-d8-e5-23-d7-ae-fb-ed-ce-77-ee-dc-85-dd-2e-f6-3b-16-fc-92-10-97-a8-a5-f3-b3-98-00-fa-d5-c9-f9-2c-32-c6-e0-26-72-75-c4-ec-48-b7-f8-8b-00-be-ac-2d-5b-e1-3d-f8-31-69-64-2f-c4-08-bd-14-51-c2-f8-61-f9-99-a7-28-6e-ec-13-5f-eb-0a-ba-6b-4c-cb-43-82-37-43-f9-df-32-4f-c8-e5-70-24-c9-aa-f3-16-29-d2-ee-42-36-7a-98-af-ee-f0-eb-c3-c4-81-42-32-78-99-da-59-5e

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 07/05/2025 04:40:22 a. m. - 06/05/2025 10:40:22 p. m.
Nombre Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 07/05/2025 04:39:12 a. m. - 06/05/2025 10:39:12 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP: 638821679529896993
Datos Estampillados: 8PliWaEsrUvPN0T/o9Wjr/uIXR8=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 406517854
Fecha (UTC/CDMX): 07/05/2025 04:39:55 a. m. - 06/05/2025 10:39:55 p. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	ROLANDO FORTINO ALCANTAR ROJAS	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.0a.2c	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:44:11 a. m. - 06/05/2025 09:44:11 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	41-b3-46-65-da-dc-cf-aa-89-b2-32-74-8c-02-f5-90-7b-96-ed-96-65-29-a1-8a-03-10-f1-03-80-4b-91-6c-ae-eb-2a-13-d3-3c-c9-c1-b1-58-17-07-15-55-5f-09-75-c1-1b-62-f0-5e-8e-e5-76-fa-c4-8a-a5-09-00-64-3d-56-d8-96-2b-ed-a4-1e-48-77-80-f9-8f-15-d6-84-3c-6d-7c-24-6b-04-51-8a-d7-e7-21-6d-90-4e-bc-a1-25-97-a5-ee-ed-1b-e2-ca-90-47-0b-e0-f7-48-e7-b7-0c-34-8c-4d-0d-12-b8-df-2d-7f-26-66-7c-12-14-68-e4-b1-dd-d2-ae-55-a1-a7-a0-5f-54-95-81-cf-93-49-59-27-24-23-30-73-16-cc-4d-2c-26-0e-99-70-80-ff-c9-05-8f-94-53-d1-43-bf-07-38-e0-fb-67-72-a7-7c-50-93-78-60-4d-08-10-73-4e-1d-8e-1f-59-2f-77-63-32-2e-c5-f4-65-ec-af-31-5f-1d-79-17-04-a2-06-30-96-da-5f-32-ca-70-e6-e0-fd-5d-13-6f-1f-87-1c-b2-a2-dd-f9-28-42-12-c2-3c-0a-30-0d-00-79-e3-3b-88-54-1d-57-90-93-33-f0-47-0a-fd-4e-1b-e1-58-c5-f8		

OCSP	TSP	CONSTANCIA NOM 151			
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:46:46 a. m. - 06/05/2025 09:46:46 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:45:40 a. m. - 06/05/2025 09:45:40 p. m.	Índice:	406516744
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 03:46:22 a. m. - 06/05/2025 09:46:22 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638821647402693003	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	hd3Gxl8+tXapEM6kHzglUIHWUWM =		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	JUAN CARLOS ROMERO HICKS	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.0a.39	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 02:52:38 a. m. - 06/05/2025 08:52:38 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	5b-90-24-58-32-93-5b-72-70-5a-9f-4c-50-0d-93-27-6d-99-73-8c-11-4d-89-7d-62-45-87-ab-eb-9e-c3-34-2c-ae-cb-af-e2-b3-a6-a0-44-bc-42-56-5c-91-c7-0a-1c-60-d7-40-b8-35-08-d5-0a-10-5e-94-9e-e8-63-aa-16-d5-8a-5e-f1-7c-45-85-da-2c-be-39-a1-74-fd-cf-e4-99-8f-ae-fe-9a-d5-96-e3-96-5b-9a-09-4c-63-57-69-bc-86-93-9e-e9-ed-0d-c8-6d-a8-2f-9d-8c-db-32-62-88-75-98-40-38-5b-bd-20-af-b5-d1-34-b4-ad-12-5a-9f-6c-2c-66-36-a2-b6-e2-35-a2-b2-0d-48-94-e5-4f-cb-06-97-83-73-2e-1f-e0-59-ec-20-a8-f8-f2-6d-a8-0b-c0-63-75-b4-6a-3e-dd-e1-4e-f3-98-aa-bc-56-10-97-da-12-71-f2-3f-70-5d-c9-cc-17-9f-d7-bf-73-d0-ab-54-8c-cf-29-f1-e0-8e-08-38-7c-3b-78-0a-b7-d7-17-05-2e-87-57-73-78-de-30-23-c6-a6-4b-20-8b-0c-b3-fc-42-3d-26-70-e3-e7-08-f5-7f-de-5b-94-0e-5e-ff-28-30-ea-06-d1-ab-7e-2e-2b-da-a1-f2-6c-5d		

OCSP	TSP	CONSTANCIA NOM 151			
Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 02:55:12 a. m. - 06/05/2025 08:55:12 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 02:54:03 a. m. - 06/05/2025 08:54:03 p. m.	Índice:	406515327
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	07/05/2025 02:54:45 a. m. - 06/05/2025 08:54:45 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638821616436895896	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	5aa6dFj5OikGKselhS3essqjzjs=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato